

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

19

20



# **INDICE**

# **CEIP "EL TERA"**

## **Camarzana de Tera**

## **Zamora**

<b>1.INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2. INICIO DE CURSO</b>	<b>6</b>
<b>3. OBJETIVOS GENERALES</b>	<b>7</b>
<b>4. ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA CONSECUCION DE LOS OBJETIVOS</b>	<b>8</b>
<b>5. CRITERIOS PEDAGOGICOS PARA LA DISTRIBUCION DE LOS HORARIOS</b>	<b>12</b>
<b>6. ORGANIZACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO</b>	<b>17</b>
<b>7. PERIODO DE ADAPTACION INFANTIL TRES AÑOS</b>	<b>21</b>
<b>8. COORDINACIÓN CON PADRES Y OTROS CENTROS</b>	<b>22</b>
<b>9. PLAN DE ACTUACION DEL EOEP</b>	<b>24</b>
<b>10. PROGRAMAS Y PLANES DEL CENTRO</b>	<b>25</b>
<b>11. FORMACIÓN DEL PROFESORADO</b>	<b>48</b>
<b>12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>	<b>49</b>
<b>13. POSIBLES MODIFICACIONES DEL PEC PARA ESTE CURSO</b>	<b>53</b>
<b>14. RESULTADOS DE LA EVALUACION INICIAL</b>	<b>53</b>
<b>14. ANEXOS: (FORMATO DIGITAL EXCEPTO D.O.C.)</b>	<b>55</b>
- <b>PLAN ESPECIFICO DE ACTUACION DEL EOEP</b>	
- <b>PLAN DE FORMACION EN CENTROS (se cambiaron los datos del director y de la coordinadora después de entregarse en plazo)</b>	
- <b>PROYECTO HERVAT EDUCACIÓN INFANTIL</b>	

# 1. INTRODUCCIÓN.

El Equipo Directivo del C.E.I.P. "El Tera" en colaboración con los Equipos de Ciclo, el Claustro de Profesores y demás miembros de la Comunidad Educativa, ha elaborado la siguiente **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (P.G.A.)** para el presente curso.

Esta **Programación General** pretende reflejar todas las posibles intervenciones educativas que pretendemos realizar a lo largo del curso 2019/20.

Algunos detalles a destacar son:

- El presente curso comienza con cambios importantes en el centro: por un lado cambian los componentes del Equipo Directivo. La Secretaría pasa a ocuparla Almudena García Estévez, ya que la anterior Secretaria obtuvo destino en el concursillo.

Por otro lado comenzamos el curso con dos maestros menos en plantilla: el compañero de compensatoria fue desplazado en junio aunque al centro acudió una compañera con jornada parcial compartida con el IES Los Valles; del mismo modo se redujo el cupo en primaria con lo que se tuvieron que unificar los grupos de 1º y 2º de primaria, por ser los grupos con menor número de alumnos.

El centro en todo momento planteo los máximos desdobles, consiguiendo desdobles en todas las áreas excepto en Plástica, Educación física, Inglés y Música. Los horarios sufrieron cambios constantemente hasta conseguir estos desdobles. Una vez conseguidos nos llega desde Dirección Provincial la orden de que se mantienen las dos tutorías independientes, lo que conllevó de nuevo la reorganización de horarios, con la consiguiente desestabilización que esto trajo consigo a nivel de centro.

Así, a mediados de septiembre llegó mandado por la dirección provincial una persona con jornada parcial para poder así restablecer la tutoría de primero de primaria, con lo cual seguimos manteniendo 9 unidades.

- El claustro lo configuran 15 docentes, de los cuales 12 están a tiempo completo en el centro, 2 están compartidas con otros centros, siendo una de las cuales media jornada , además de 1 maestro de primaria con media jornada, . También contamos con 2 ,maestros/as compartidos/as de religión, el orientador y la persona de servicios a la comunidad.
- La situación administrativa de los profesores es la siguiente:
  - La Directora está en el centro en Comisión de Servicios, pues obtuvo destino definitivo en el anterior concurso de traslados, quedando en el centro para terminar ciclo de Dirección, durante el curso 19/20.
  - Siete maestro/as son interino/as , dos maestras definitivas con las especialidades de AL y EP no impartirán docencia este curso en el CEIP EL TERA por haber participado en concursillo y comisión de servicios, respectivamente. El resto, todos/as son definitivos en el centro, excepto los dos maestros/as de religión que son personal laboral.
  - En cuanto al Consejo Escolar señalar que sale una representante de padres pues su hija promociona a primero de secundaria, con lo que entraría al mismo la mamá que quedó en reserva en las elecciones anteriores. Del mismo modo los representantes de los maestros/as debido a los cambios habidos en el claustro también serán renovados.
- Los alumnos-as y las profesoras y profesores han encontrado en su incorporación las aulas listas para comenzar su trabajo. Todos los profesores han colaborado en una ambientación especial del centro, muy relacionada con la biblioteca, creando un ambiente agradable para el recibimiento de los alumnos-as. Este año se basará en los Juegos Olímpicos.
- A lo largo de este curso escolar se llevara a cabo en el centro un **Plan de Formación en Centro**, relacionado con la mejora de la Convivencia.
- Del mismo modo participaremos en las séptimas jornadas de fomento de la lectura, "Lugares del Libro".
- Este año hemos sido seleccionados para participar en el Proyecto de Innovación de "FORMAPS". Lo llevaremos a cabo con el grupo de sexto de primaria a lo largo del segundo cuatrimestre.

- Al igual que el curso anterior seguimos participando de la plataforma educativa SMILE AND LEARN la cual ha sido muy bien acogida por toda la comunidad educativa. Igualmente en relación al plan CONVIVIR ES VIVIR algunos maestros/as utilizan la aplicación CLASS DOJO para gestionar el clima del aula y motivar positivamente al alumnado.
- Este curso escolar las maestras de infantil llevaran a cabo con sus alumnos el programa HERVAT centrado en la estimulación neurológica en el entorno escolar. Es un programa de estimulación de neurociencia funcional que busca acelerar los procesos pedagógicos y ayuda a detectar desde edades muy tempranas las capacidades de los alumnos para dar una respuesta educativa ajustada.
- Este curso escolar participaran los alumnos/as de 5º y 6º de primaria con el CRIE la semana del 19 al 22 de Noviembre, compartiendo espacios con los alumnos/as de Villafafila.
- En relación con la matrícula señalar que durante el presente curso ha bajado la matrícula, pues se fueron 11 alumnos/as a secundaria y entraron 8 en infantil tres años. Señalar del mismo modo que se nos han matriculado de forma extraordinaria en septiembre 6 alumnos/as. De estos alumnos/as cuatro son de necesidades educativas especiales.
- En cuanto a los recursos con los que cuenta el centro, señalamos de forma importante, seguimos necesitados de ordenadores en las aulas de infantil y en la sala de profesores. Parte de los ordenadores de Dirección también sería necesario renovarlos.
- Es intención del Equipo directivo y del Claustro de Profesoras procurar que el desarrollo del curso, al igual que en cursos pasados, se produzca en un ambiente de trabajo fructífero y cordial ya que esto repercute directamente en la comunidad educativa y muy especialmente en nuestros alumnos y alumnas.
- Por último estamos pendientes de que se termine de implantar el proyecto de escuelas conectadas, para que nuestro servicio de internet mejore, pues hay aulas a las que no nos llega la conexión wifi o es deficiente.

## 2. INICIO DE CURSO.

- Todos/as los maestros/as del Centro se han incorporado el día 1 de septiembre, a excepción del maestro designado desde Dirección Provincial para la tutoría de 1º de primaria, que lo hizo el 18 de septiembre. Como en cursos anteriores se procedió a organizar desde el primer momento las sesiones de trabajo y el desarrollo del mismo, con las pertinentes reuniones de coordinación y toma de decisiones.
- Se han discutido y consensuado algunas normas generales en cuanto a funcionamiento interno del Centro, habiendo llegado a un acuerdo la mayor parte del claustro.
- Durante el presente curso seguiremos trabajando en el Plan de Convivencia, pues vamos a llevar a cabo un Plan de Formación relacionado con la misma, y el Plan de Fomento a la Lectura.
- Durante el curso 2018-19 los profesores/as nos comprometemos a participar en aquellos cursos de formación que se consideren de utilidad. De hecho somos partícipes de un plan de formación en centro relacionado con la mejora de la convivencia como ya se menciono anteriormente.
- Hemos solicitado la participación en el Practicum y seguimos con la CERTIFICACIÓN TIC de 3º nivel (CODICE TIC) Es intención de este Equipo Directivo mejorar este nivel, dado que se ha dotado al centro de equipos informáticos y pizarras digitales que nos permitirán trabajar más y mejor con las nuevas tecnologías.
- Del mismo modo, pretendemos seguir trabajando y dando importancia a la lectura a través del Plan de Fomento a la lectura y de la dinamización de la Biblioteca . Este Equipo directivo se encargará de la coordinación y propuestas de trabajo en la misma, así como de su dinamización con los distintos grupos. El claustro colaborará en la preparación del material para las distintas actividades, así como en la decoración de los accesos a la misma y de la biblioteca como tal. Así nos planteamos una serie de objetivos, que creemos van a favorecer un buen desarrollo del curso escolar.

### 3. OBJETIVOS GENERALES.

- 1.- Continuar con la mejora de los resultados académicos.
- 2.- Promover la asistencia de los/as alumnos/as de infantil al centro de forma regular.
- 3.- Desarrollo de los planes de Fomento de la Lectura, Plan de Convivencia y Plan de Igualdad de hombres y mujeres.
- 4.- Potenciar y favorecer el uso de la biblioteca como espacio abierto a toda la comunidad educativa, y dinamizar su uso para disfrutar de la lectura y como punto de encuentro.
5. Proponer y concretar actuaciones que faciliten la socialización e inclusión entre los alumnos y alumnas y de éstos con el profesorado y resto de personal que participan en nuestro centro.
6. Inculcar a nuestros alumnos/as todos aquellos valores que creemos que se están perdiendo por las prisas de la sociedad actual. Así, entre ellos destacamos: **“la conservación del medio ambiente”** promoviendo el reciclaje del papel por aulas y **“una alimentación sana y equilibrada”**, a través del programa de Frutas y verduras en colaboración con la JCYL, así como de la participación en determinados concursos que nos llegan desde diversas instituciones.
- 7.- Favorecer y potenciar las relaciones entre los padres, el AMPA y el Centro, mejorando así el funcionamiento del mismo y a la vez las relaciones con la comunidad.
- 8.- Promover entre la comunidad educativa y el ayuntamiento la necesidad de mantener nuestro centro en unas condiciones dignas para todos, del cual disfrutar a la vez que cuidar.
- 9.- Mejorar la implicación en el uso de las TIC'S, así como su conservación y mantenimiento.

10.- Establecer las orientaciones pedagógicas para llevar a cabo acciones de refuerzo y consolidación de la competencia lingüística orientadas al incremento de las destrezas de expresión oral y escrita.

11.- Desarrollar planes de refuerzo derivados de las evaluaciones iniciales, para aquellos alumnos/as que presentan necesidad de refuerzo educativo.

## **4. ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA CONSECUCIÓN DE ESTOS OBJETIVOS.**

### **1.- Continuar con la mejora de los resultados académicos.**

Durante el curso se llevarán a cabo diversas actuaciones de refuerzo y ampliación llevadas a cabo por los profesores que imparten cada materia, destinados a aquellos alumnos/as que hayan pasado con algún área suspensa o que por diversos motivos lo necesitaran.

### **2.- Promover la asistencia de los/as alumnos/as de infantil al centro de forma regular.**

Individualmente con aquellas familias que no traen a sus hijos/as de forma regular al centro, se hablara con ellas y se les informará de la necesidad que tienen de facilitar la asistencia al mismo.

### **3.- Desarrollo de los planes de Fomento de la Lectura, Plan de Convivencia y Plan de Igualdad de hombres y mujeres.**

En diferentes reuniones de Ciclo se han consensuado distintos procedimientos para alcanzar los objetivos propuestos. En definitiva todo el trabajo incidirá de una manera u otra en reforzar lo que consideramos base para la educación de nuestros alumnos y alumnas: "**el gusto y disfrute de la lectura**".

Este curso escolar se ha elegido la temática de **LAS OLIMPIADAS** y sus valores como eje principal del fomento a la lectura.

Las tutoras han seleccionado cuentos y libros para las aulas de Infantil para trabajar a lo largo del curso. Para las aulas de Primaria se siguen los mismos criterios de selección.

No obstante se seguirá llevando cabo el préstamo de aquellos ejemplares que los alumnos/as deseen llevarse a casa.

Es importante hacer comprender la importancia de una lectura correcta, y por tanto la comprensión, lo cual afecta positivamente a la mejora en todas las áreas.

#### **4.- Potenciar el uso de la biblioteca como espacio abierto a toda la comunidad educativa, y dinamizar su uso para disfrutar de la lectura y como punto de encuentro.**

Otro aspecto a trabajar, que ya se ha comenzado en cursos anteriores, es buscar la dinamización de la biblioteca.

Como responsables de la misma está el Equipo Directivo como coordinador de biblioteca, además de aquellos compañeros/as con disposición horaria que se encargaran de la catalogación y ordenación de los ejemplares de los que disponemos en la misma.

El equipo de biblioteca se encargará este año de la dinamización de la biblioteca, a través de la temática "**El Tera: una vuelta al mundo muy olímpica**" que dará pie a la participación en las jornadas de fomento a la lectura de este curso. Este curso escolar se ha elegido la temática de **LAS OLIMPIADAS** y sus valores como eje principal del fomento a la lectura.

En las reuniones de la C.C.P. se han previsto momentos para el asesoramiento por parte del Equipo en relación con el Plan de Fomento a la Lectura, al de Convivencia y al Plan de Acción Tutorial.

#### **5. Establecer propuestas concretas que faciliten la socialización e inclusión entre los alumnos y alumnas y de éstos con el profesorado y resto de personal que participan en nuestro centro.**

Consideramos este objetivo pilar básico que define, en cierta manera, la filosofía que queremos conseguir en nuestro centro. Creemos que crear un ambiente de respeto al trabajo de todos-as y a las diferencias de cada uno de nosotros, será la base sobre la que cimentar cualquiera de nuestras actuaciones. Respetando los derechos y libertades de todos.

Es importante trabajar en la creación de vínculos de relación con todos los compañeros-as del Centro, tanto dentro del mismo aula como en diferentes aulas, niveles o etapas.

**6. Inculcar a nuestros alumnos/as una serie de valores que creemos que se están perdiendo por las prisas de la sociedad actual.**

Se trabajarán desde todas las áreas y no habrá tiempos específicos para el trabajo de los mismos, sino que serán los hilos conductores de la convivencia en el Centro no pudiéndose separar los mismos de las disciplinas puramente instrumentales. Así, entre ellos destacamos: **“la conservación del medio ambiente”** promoviendo el reciclaje del papel por aulas y **“una alimentación sana y equilibrada”**, a través del programa de Frutas y verduras en colaboración con la JCYL.

**7.- Favorecer y potenciar las relaciones entre los padres, el AMPA y el Centro, mejorando así el funcionamiento del mismo y a la vez las relaciones con la comunidad.**

Es nuestra intención y propósito continuar adaptando todos los documentos a la nueva normativa y facilitar el acercamiento de las familias a los mismos. En todo momento, la Dirección del Centro, facilitará el trabajo del A.M.P.A. a nivel de reuniones, así como toda la ayuda que se les pueda dar para que realicen sus funciones.

**8.- Promover entre la comunidad educativa y el ayuntamiento la necesidad de mantener nuestro centro en unas condiciones dignas para todos, del cual disfrutar a la vez que cuidar.**

Se valora positivamente desde el Claustro la implicación del Ayuntamiento en el tema del mantenimiento del centro.

No obstante concienciaremos a través de una serie de normas de convivencia el buen uso de las instalaciones del centro.

El ayuntamiento ha renovado las ventanas que faltaban de la segunda planta del edificio, así como todas las puertas de acceso a los aularios, a raíz de una subvención concedida desde la diputación de Zamora.

Se está hablando con el ayuntamiento el tema de la limpieza del centro, pues es insuficiente.

#### **9.- Mejorar la implicación en el uso de las TIC'S.**

Durante el curso escolar 18/19 el centro fue dotado desde DP de Zamora con 8 equipos informáticos, con lo que es nuestro propósito mejorar y optimizar el uso de la sala de informática, asignando tiempo lectivo al aprendizaje y adquisición de contenidos relacionados con las nuevas tecnologías y su aplicación a la vida diaria de nuestro alumnado, enseñándoles a utilizar el ordenador de una forma responsable y adecuada.

#### **10.- Establecer las orientaciones pedagógicas para llevar a cabo acciones de refuerzo y consolidación de la competencia lingüística orientadas al incremento de las destrezas de expresión oral y escrita.**

En función de la evaluación inicial se realizarán ampliaciones y refuerzos en aquellos contenidos que cada maestro/a estime no se han alcanzado de forma adecuada reformulando objetivos y adaptando aquellos contenidos donde fuera necesario. De este modo para aquellos alumnos/as que lo requieran se les realizara un plan de refuerzo individual que ayude a la adquisición de aquellos contenidos que estuvieran mas flojos.

#### **11.- Desarrollar planes de refuerzo derivados de las evaluaciones iniciales y trimestrales, para aquellos alumnos/as que presentan necesidad de refuerzo educativo.**

Se han planificado para este curso apoyos y refuerzos puntuales en el aula y fuera de ella a los alumnos/as que presentan necesidades de Refuerzo Educativo aprovechando las sesiones de liberación horaria de los profesores/as, así para aquellos alumnos/as que lo requieran se les realizara un plan de refuerzo individual que ayude a la adquisición de aquellos contenidos en los que tuvieran mayor dificultad.

## **5. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS HORARIOS.**

### EDUCACION INFANTIL

1.- En Educación Infantil la distribución horaria se ha centrado bajo un planteamiento globalizador del proceso enseñanza-aprendizaje.

2.- Realización del Periodo de Adaptación en educación infantil 3 años. Dicho periodo se realizará según aparece especificado en el punto 5 y en los anexos del presente documento.

3.- Se tendrán en cuenta los períodos de juego y descanso propios de la madurez infantil.

### EDUCACIÓN PRIMARIA

1.- Se consensuarán las valoraciones de los diferentes profesores/as y se organizarán los recursos personales para poder atender las necesidades de apoyo educativo dentro y fuera del aula.

2 - Las áreas instrumentales (Lengua y Matemáticas), siempre que sea posible, se pondrán en las primeras sesiones de mañana.

3.- Se distribuirán los espacios de tal forma que posibiliten los agrupamientos en pequeño o gran grupo, según necesidad y programación.

4.- Las sesiones impartidas por los especialistas en Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Compensatoria se realizarán, en la medida de lo posible, durante las áreas instrumentales del grupo de referencia.

5.- Los refuerzos educativos no coincidirán con las especialidades ni con las sesiones de los profesionales en Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y Educación Compensatoria

6.- Organizar las reuniones de nivel, coordinaciones, etc., siempre que sea posible, dentro del horario lectivo.

7.- Respetar la continuidad dentro del Ciclo e Internivel: tutorías y áreas.

8.- Intentar distribuir las áreas que tienen 2h o 3h a la semana como ocurre con inglés o Ed. Física de la siguiente manera:

- Áreas con 2h semanales: 1 sesión antes del recreo y 1 sesión después.
- Áreas con 3h semanales: 2 sesiones antes del recreo y 1 sesión después.

9.- Asimismo, el área de Música por tener 1h a la semana, se ha intentado que sea en horario antes del recreo, o por lo menos los cursos superiores.

10.- Intentar que entre en cada curso el menor número de maestros posibles priorizando los niveles inferiores, para lo cual se procurará, dentro de lo posible, que en estos niveles no se nombren los tutores/as especialistas ni del equipo directivo.

#### CRITERIOS DEL PROFESORADO

1.- Se intentará cubrir en primer lugar los horarios de los maestros/as compartidos con otros centros.

2.- La adjudicación de los cursos se llevará a cabo teniendo en cuenta la antigüedad en el centro, así como la especialidad de nombramiento.

3.- Se facilitará al profesorado la coordinación con el EOE. , la P.T y la A. L. para la elaboración de las adaptaciones curriculares y los planes individuales de cada alumno con necesidades.

4.-Procurar que las horas de E. Física no sean las primeras de la mañana.

5.- En el horario de todos los profesores, se destinaran si se pudiera, mínimo dos **sesiones** semanales de apoyo-sustitución, prevaleciendo ésta sobre aquella.

6.- Se destinarán sesiones semanales de refuerzo educativo a todo maestro/a con disponibilidad horaria pudiendo ampliarse en función de las necesidades y siempre que haya disponibilidad horaria.

#### EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

- 1.- El día de dedicación al centro por parte de EOE será los martes de 9.30h a 14:30h
- 2.- Una sesión se dedicara a la coordinación con las especialistas de P.T. y A.L.
- 3.- Se establecerán unas sesiones dentro de su horario para: reunión con padres, evaluaciones psicopedagógicas, coordinación con otros servicios externos al centro, elaboración de programas...

#### ESPECIALISTAS DE PT Y AL

- 1.- Se comenzarán a atender a alumnos una vez elaborado el dictamen o el informe.
- 2.- Los apoyos se realizarán en el aula específica de PT/AL en grupos homogéneos o individualmente.
- 3.- En septiembre, durante algunos días, no habrá apoyos de P.T. y A.L. Las horas se destinarán, para la concreción y adecuación de horarios así como para la lectura de informes y posterior conocimiento del alumnado.
- 4.- Los grupos y horarios de atención los establecerán la P.T., la A.L. con el asesoramiento de EOEP.
- 5.- Durante el curso se incorporarán a los apoyos los alumnos con dictamen, ajustando los horarios.

6.- Si fuera posible se destinará 1 sesión semanal – de los martes - para la coordinación de PT/AL- EOEP.

7.- Establecer reuniones entre PT-AL- EOEP y tutores de los alumnos que reciben apoyos, previas a las evaluaciones para determinar de forma conjunta el grado de consecución de los objetivos y la conveniencia de la retirada o modificación de los servicios específicos.

### **HORARIO DE SUSTITUCIONES**

Se establecen los siguientes criterios:

1º El maestro/a que en esos momentos esté libre y aparezca en el cuadro de sustituciones, incluido el equipo directivo.

2º Si no hay ningún profesor disponible, el que esté realizando refuerzo.

3º Cualquier miembro del equipo directivo que en ese momento esté realizando funciones de su cargo.

4º En caso de necesidad de agrupamiento de los alumnos/as, se agruparán si es posible, dentro del mismo ciclo/internivel.

Si es posible, no repetir sustitución el mismo maestro en el día.

El tutor no se quedará siempre con su grupo, se seguirán los criterios anteriores.

### **HORARIO DE OBLIGADA PERMANENCIA EN EL CENTRO**

Se realiza de 13:30 a 14:30 h en junio y el resto del año, de la siguiente forma:

martes de 14:30 a 15:30 y de 16:30 a 18:30

Las dos horas restantes se realizarán por la tarde en la realización y supervisión de las actividades extraescolares que se desarrollan de 16,30 a 18,30 h.

En las cinco horas semanales de dedicación exclusiva las actividades previstas a realizar ya se encuentran reflejadas en los horarios personales del D.O.C.

En ellas se organizarán las diferentes actividades académicas así como el desarrollo de las diferentes actividades propuestas para el Plan de Fomento a la Lectura y el de Bibliotecas, programación y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares y desarrollo de la C.C.P.

## **CALENDARIO DE EVALUACIONES Y ENTREGA DE BOLETINES DE NOTAS**

1ª Evaluación: día 17 de diciembre de 2019 para E. Infantil y Primaria.

2ª Evaluación: día 31 de marzo de 2020 para E. Infantil y Primaria.

3ª Evaluación: día 16 de Junio de 2020 para E.I. y E.P.

FINAL: DIA 24 DE JUNIO DE 2020

La entrega de boletines se realizará el último día de clases de cada trimestre, excepto en el tercer trimestre que se hará en la última semana de junio.

Las reuniones previas de evaluación de P.T., A.L. y EOEP con los tutores se realizarán el martes previo a las evaluaciones.

## **HORARIO GENERAL DEL CENTRO.**

El horario general del Centro es de jornada continua con clases de mañana de 09,30 a 14,30 horas.

Su distribución es la siguiente:

De 9:30 a 10:30 h. Primera sesión de la mañana.

De 10:30 a 11:30 h. Segunda sesión de la mañana.

De 11:30 a 12:15 h. Tercera sesión de la mañana

De 12:15 a 12:45 h. Recreo

De 12:45 a 13:45h. Cuarta sesión de la mañana

De 13:45 a 14:30 h. Quinta sesión de la mañana

De 14:30 a 16:30 h. Comedor

De 16:30 a 18:30 h. Actividades extraescolares

El horario desde septiembre hasta mayo incluido es el que refleja anteriormente. En junio el horario lectivo es de 9,30 a 13,30 horas de la mañana.

Durante el mes de septiembre, para Infantil de 3 años, debido al periodo de adaptación, su horario será flexible. A partir del 16 de Septiembre será el mismo que para el resto de los alumnos.

## **FUNCIONAMIENTO Y HORARIO DEL AULA DE INFORMÁTICA Y AUDIOVISUALES Y DEL AUKLA DE USOS MULTIPLES.**

El centro dispone de un aula de informática y audiovisuales así como de otro aula de usos múltiples en la que se realizan diferentes actividades programadas por los Equipos de Ciclo y especialistas. Asimismo, se realizarán los programas de "Peques al ratón" de Infantil" y "Conectados al Ratón" de primaria.

El orden de ocupación y reserva de esta aula será expuesto en la puerta de la misma con un cuadrante de ocupación semanal con las diferentes horas lectivas, pudiéndose reservar horas de ocupación inscribiéndose en el mismo.

## **6. ORGANIZACIÓN Y ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO.**

La adscripción del profesorado se realizó el primer claustro del curso, dando lugar a la siguiente distribución:

## **TUTORÍAS**

- E. Infantil 3 años : MARIA JESUS MARTINESZ PINILLA.(MAESTRA EN PRACTICAS)
- E. Infantil 4 años: ANA MARIA VAZQUEZ DE LA FUENTE
- E. Infantil 5 años: AMELIA FUENTE RUBIO
- 1º de Primaria: FRANCISCO SAN TEODORO TURRION
- 2º de Primaria: MÓNICA SUAREZ CANAS
- 3º de Primaria: MARIA DEL CARMEN DE PEDRO PRIETO
- 4º de Primaria: DAVINIA RAMOS PALOMARES
- 5º de Primaria: M<sup>a</sup> DEL CARMEN RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
- 6º de Primaria: ALMUDENA GARCÍA ESTÉVEZ

## **PROFESORADO ESPECIALISTA**

- Inglés/ secretaria: ALMUDENA GARCÍA ESTÉVEZ
- Religión: JUSTINA HORAS MORÁN
- Religión: JOSÉ MIGUEL ALONSO TORANZO
- E. F/ING. : SANTIAGO VICENTE PASCUAL
- Compensatoria/Pri: RAQUEL PEQUE TOSTON
- EF/Jefa de Estudios: PAULA ALONSO MÉNDEZ
- P.T. : INMACULADA PEREZ RIESCO
- Audición y Lenguaje : ELENA ZURDO GARCIA
- EP/ Dirección: GUILLERMINA CARRETERO FERNÁNDEZ
- Música /Inf: ANA MARIA VAZQUEZ DE LA FUENTE
- Orientador del Centro: PABLO HILARIO GUTIERREZ SANTANDER

## **COORDINADORES**

- Coordinadora de E. Infantil: MARIA JESUS MARTINEZ PINILLA
- Coordinador 1º Internivel de Primaria: CARMEN DE PEDRO PRIETO
- Coordinador 2º Internivel de Primaria: DAVINIA RAMOS PALOMARES
- Representante en el C.F.I.E: MARIA JESUS MARTINEZ PINILLA
- Coordinador T.I.C y pagina WEB.: PAULA ALONSO MÉNDEZ
- Coordinador/a Practicum: GUILLERMINA CARRETERO FERNANDEZ
- Coordinador de Biblioteca y Plan de Fomento de la lectura:  
GUILLERMINA CARRETERO FERNÁNDEZ
- Coordinador de convivencia: PAULA ALONSO MÉNDEZ
- Coordinadora del Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres:  
ALMUDENA GARCÍA ESTÉVEZ
- Coordinadora del Plan de emergencia: GUILLERMINA CARRETERO  
FERNÁNDEZ
- Coordinadora RED XXI: CARMEN RODRIGUEZ DOMINGUEZ

## **EQUIPO DIRECTIVO**

- Directora: GUILLERMINA CARRETERO FERNÁNDEZ
- Jefa de Estudios: PAULA ALONSO MÉNDEZ
- Secretaria: ALMUDEN AGARCIA ESTEVEZ

## **COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA**

La CCP estará constituida por los/as coordinadores de ciclo/internivel, así como el orientador del centro, Directora y Jefa de Estudios.

Se reunirán una vez al mes, en septiembre y junio habrá dos reuniones extraordinarias y las funciones a desarrollar, entre otras, son las siguientes:

- Programación de reuniones y organización de apoyos.

- Coordinación de actividades comunes a todos los ciclos.
- Valoración de evaluaciones iniciales.
- Análisis de los resultados de las evaluaciones.
- Evaluación del funcionamiento de la comisión.

### **CONSEJO ESCOLAR**

Fecha de constitución: 24 de noviembre de 2015. ( pendiente Renovación  
Parcial curso 19/20)

**Presidenta:** GUILLERMINA CARRETERO FERNÁNDEZ.

**Jefa de Estudios:** PAULA ALONSO MÉNDEZ

**Secretaria:** ALMUDENA GARCIA ESTEVEZ.

**a) Representante municipal:**

JAIME PANIZO RODRIGUEZ

**b) Representantes elegidos por el Claustro:**

SANTIAGO VICENTE PASCUAL

MARIA DEL CARMEN DE PEDRO PRIETO

Mº DEL CARMEN RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

DAVINIA RAMOS PALOMARES

RAQUEL PEQUE TOSTON

**c) Representantes de los padres y madres de los alumnos/as:**

ANA MARIA SORIA VILLAMAYOR

MARIA NURIA GARCIA PEÑA

MARÍA CHARRO PERAL

CARMEN MARÍA FERRERAS MILLÁN

RAQUEL DEL CASTILLO FERNÁNDEZ

**d) Comisión de Convivencia:**

Directora: GUILLERMINA CARRETERO FERNÁNDEZ

Jefa de Estudios: PAULA ALONSO MÉNDEZ

Padres: MARÍA CHARRO PERAL

RAQUEL CEL CASTILLO FERNANDEZ

Profesores/as: DAVINIA RAMOS PALOMARES

CARMEN DE PEDRO PRIETO

Coordinador de Convivencia: PAULA ALONSO MÉNDEZ

**e) Comisión Económica**

Directora: GUILLERMINA CARRETERO FERNÁNDEZ

Jefa de Estudios: PAULA ALONSO MÉNDEZ

Secretaria: ALMUDENA GARCIA ESTEVEZ

Profesores/as: SANTIAGO VICENTE PASCUAL

Padres: RAQUEL DEL CASTILLO.

**f) Comisión permanente**

Directora: GUILLERMINA CARRETERO FERNÁNDEZ

Jefa de Estudios: PAULA ALONSO MÉNDEZ

Secretaria: ALMUDENA GARCIA ESTEVEZ

Profesores: MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

Padres: CARMEN MARÍA FERRERAS MILLÁN

## **7. PERIODO DE ADAPTACION INFANTIL 3 AÑOS.**

### **TEMPORALIZACIÓN**

El periodo de adaptación se desarrollará desde el día 9 al día 13 de septiembre, siendo el horario, desde las 10:00 hasta las 13:00 horas.

## GRUPO

- ALEJANDRO COLINO FUENTES
- DANIEL FELIPE FERRERO
- ALBA FERNÁNDEZ HERNÁNZ
- LUCÍA GULLÓN ÁLVAREZ
- MANUEL RABANAL ALVARADO
- DIEGO RODRÍGUEZ VILLAREJO
- HUGO SASTRE BARRERO
- AINHOA VILLAR DOMÍNGUEZ

## JORNADA CONTINUA

Durante este curso seguimos con la jornada continua de 09:30 h a 14:30 h y en horario extraescolar de 16:30 a 18.30.

## **8. COORDINACIONES CON PADRES Y OTROS CENTROS.**

### COORDINACIÓN DE LAS FAMILIAS CON LOS TUTORES

#### **Reuniones con el conjunto de los padres**

**E.INFANTIL.:** 1ª quincena de septiembre, 1ª quincena de febrero y 1ª quincena de junio.

**PRIMER INTERCICLO DE PRIMARIA:** 1ª quincena de octubre, 1ª quincena de febrero y 1ª quincena de junio.

**SEGUNDO INTERCICLO DE PRIMARIA:** 1ª quincena de octubre, 1ª quincena de febrero y 1ª quincena de junio.

## **Día de la semana establecido para las reuniones individuales con los padres**

En todos los ciclos y niveles se establece un día semanal para tal fin. Por acuerdo de claustro se decidió que se haría coincidir con la tarde dedicada a cada uno/a a las actividades extraescolares, siendo el horario de 14:30 a 15.30.

Excepcionalmente y a petición de los padres podrán ser recibidos en horario distinto no interrumpiendo el desarrollo normal de la dinámica escolar.

## **COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS**

Dada la casuística especial de nuestro centro, ya que compartimos profesorado con cinco centros más: IES Los Valles de Camarzana de Tera, Ceip Sansueña, de Santibañez de Vidriales; Ceip Entrevalles, de San Pedro de Ceque; CRA San Pelayo de Morales de Rey y CRA de Ferreras, se hace necesario establecer unas líneas de actuación en cuanto a realización de horarios y sustituciones.

Así se intentará organizar los horarios de modo que los compañeros/as itinerantes se desplacen lo mínimo posible, agrupando para ello en uno o varios días el horario de cada centro, compensando al principio o al final de la jornada.

Del mismo modo, en la medida de lo posible se intentara no asignarles tutorías.

En cuanto a las sustituciones tendremos en cuenta la necesidad de acudir al CEIP Entrevalles cuando al mismo no acudan por causa justificada y de fuerza mayor las maestras definitivas del mismo. Dichas sustituciones serán consensuadas con tiempo para no interrumpir más de lo necesario la normalidad de ambos centros.

En el caso de la coordinación con el IES Los Valles, al cual acude el alumnado que concluye la Etapa de Educación Primaria en nuestro Centro, es totalmente fluida.

El hecho de compartir edificio y de que ambos Centros estén separados únicamente por una pared que divide al edificio, facilita considerablemente las distintas medidas de coordinación que se llevan a cabo.

Se han establecido 2 momentos puntuales para la transmisión de información relativa al alumnado que pasa del Centro de Educación Primaria al Instituto de Educación Secundaria Obligatoria. Estos momentos son el inicio de cada curso escolar (mes de septiembre) y el final del mismo (mes de junio). En ambos momentos se tienen previstas reuniones entre los Jefes de Estudios y/o los Directores de ambos Centros con el fin de compartir información relevante sobre el progreso que en todos los aspectos han tenido los alumnos/as que han pasado del CEIP al IES.

Siguiendo las directrices marcadas por la Administración Educativa a través de las resoluciones de final e inicio de curso, la coordinación referida al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo incluirá una reunión entre el/la jefe/a de departamento de orientación del IES y el/la orientador/a del equipo de orientación educativa que atiende al Colegio de Educación Infantil y Primaria. Esta reunión de coordinación se realizará antes del comienzo de las actividades lectivas del curso en el que se produce el cambio de etapa.

Además de estos momentos de coordinación marcados, se producen de forma continuada y puntual otros en los que se proponen y/o realizan actividades o proyectos conjuntos entre ambos centros, así como intercambios de información relevante.

## **9. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGOGICA**

(ANEXOS)

Así mismo se incluyen el plan de refuerzo educativo y el modelo de informe de competencia lingüística, dado que es más que probable que el maestro de compensatoria deba atender a una alumna de origen marroquí que ha promocionado este curso a infantil 4 años.

## **10. PROGRAMAS Y PLANES DEL CENTRO**

### PLAN ANUAL DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR

El servicio de comedor se rige por la orden EDU/1752/2003, de 19 de Diciembre, modificada por la Orden EDU/551/2005 de 26 de Abril y por la Instrucción de 29 de Septiembre, que desarrolla aspectos de la Orden EDU/1752/2003 de 19 de Diciembre y Completada con la Instrucción del 1 de septiembre de 2006 relativa al funcionamiento extraordinario del servicio de comedor escolar.

Además también se estará a lo dispuesto en la Orden EDU 524/2006, tendente no sólo a simplificar el sistema de las prestaciones de gratuidad del servicio de comedor, sino también a ampliar el servicio a los meses de septiembre y junio con el ánimo de lograr la conciliación de la vida laboral y familiar.

Del mismo modo, se regula este servicio con la Orden EDU/509/2007, de 19 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/1752/2003.

Así mismo, las principales características del "comedor escolar" vienen recogidas en el Decreto 20/2008 de 13 de marzo, por el que se regula el Servicio Público de Comedor Escolar en la Comunidad de Castilla y León, en la Orden EDU/693/2008 de 29 de abril que lo desarrolla y en los Pliegos de Prescripciones Técnicas que han de regir la prestación del servicio público de Comedor Escolar.

Se tendrá en cuenta igualmente, la Corrección de errores de la Orden EDU/693/2008, publicados en el B.O.C.YL. número 107, de 5 de junio de 2008.

La empresa adjudicataria del comedor para el presente curso es "**SERUNIÓN**", empresa española, filial del grupo internacional "**Elior**".

El personal laboral está formado por **TRES** cuidadoras y **una** cocinera, que junto con **una** ayudante de cocina, completan el personal **suficiente** para el funcionamiento del comedor escolar.

La directora del Centro es la máxima autoridad educativa en el centro, por lo que ostenta la responsabilidad de dirigir y coordinar el servicio de comedor escolar como un servicio complementario que se desarrolla en el propio centro. Tiene reconocida la jefatura de todo el personal adscrito al comedor escolar; elabora con el equipo directivo, el plan anual de funcionamiento del que informará a los padres y madres, y vela por el cumplimiento de las normas aplicables a los comedores escolares.

### **Plan de funcionamiento**

El Plan de funcionamiento del comedor escolar cumple la normativa vigente. A tal efecto se realizan reuniones con la representante de la empresa para consensuar las actuaciones de las cuidadoras y personal de cocina, delimitando las funciones de cada una. Del mismo modo, se llevan a cabo reuniones entre la **Directora** del Centro y la **Responsable del comedor** (nombrada por la empresa adjudicataria) para **supervisar** el buen funcionamiento del servicio así como el cumplimiento, por parte de todo el personal laboral, de las funciones que tienen asignadas. También se tienen reuniones puntuales a principio de curso y durante el transcurrir del mismo con la cocinera, la ayudante de cocina y las cuidadoras. Estas reuniones se llevarán a cabo siempre que se considere necesario a lo largo del curso.

Cumpliendo con la normativa vigente, desde la dirección se entregan a la Responsable del comedor nombrada por la empresa:

- Un cuadernillo donde recoger las incidencias que ocurran, tanto en el comedor como en los recreos anterior y posterior.
- Un listado de los alumnos/as con los números de teléfono de sus padres/madres.
- Unas planillas para realizar un informe mensual de las incidencias y/o observaciones que se juzguen necesarias para el mejor funcionamiento del comedor.

En todo caso se puntualizan los siguientes **aspectos relevantes** a tener en cuenta:

- Controlar la calidad de los alimentos.
- Tener muy en cuenta las normas higiénico- sanitarias en el servicio de comedor.
- Aportar la cantidad de comida suficiente para que siempre haya la necesaria y se pueda repetir.
- Presentar los menús variados y equilibrados, teniendo como referentes los Pliegos de Prescripciones Técnicas elaborado por la Junta de Castilla y León para el presente curso.
- Organizar, planificar y realizar los programas lúdicos y de animación. Seguimiento de los mismos por parte de la empresa.
- Dejar el tiempo necesario para comer a los alumnos/as intentando que coman de todo.
- Atención personalizada a aquellos alumnos/as que presentan problemas de inapetencia, o que necesitan refuerzos educativos a la hora de cumplir las normas, que figuran en el corcho del comedor.
- Prohibir la salida del comedor con restos de comida, (pan, fruta...) impidiendo que el alumnado se levante de su sitio antes de terminar.

- Dirigirse siempre a los alumnos/ con cordialidad y respeto, exigiéndoles a ellos la misma actitud.
- Utilizar estrategias que favorezcan la convivencia y la buena relación entre alumnos/as y monitoras.
- Desarrollar con el alumnado habilidades sociales: pedir por favor, dar las gracias, saludar...
- Incentivar, por parte de la empresa, las relaciones personales basadas en el respeto, tanto entre sus trabajadoras como de estas con el resto de la Comunidad Educativa.
- Reservar comida para análisis y control de calidad por personal cualificado, así como realizar los controles sanitarios pertinentes.
- Exigir la actualización de los carnets de manipuladoras de alimentos, así como los títulos de monitoras de ocio y tiempo libre.
- Facilitar juegos educativos y didácticos para favorecer las actividades de animación.
- Atender con urgencia los posibles accidentes tanto en el Centro como si es necesario llevarlos al Centro de Salud.
- Utilizar los espacios del Centro (Polideportivo, biblioteca,...), para realizar actividades variadas en los recreos anterior y posterior a la comida.

En cualquier caso la empresa cumplirá el Contrato y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, firmado por el Director Provincial y el representante de la empresa adjudicataria

### PLAN ANUAL DE TRANSPORTE ESCOLAR

Todas las rutas las realiza la empresa adjudicataria de **Julio Fernández Mateos**.

**Cabe señalar que cuatro de las cinco rutas se realizan en prestación conjunta con el servicio regular de viajeros, con las características que esto conlleva.**

La empresa contratante del servicio de acompañantes en el transporte escolar, es, en el presente curso escolar **ARALIA**.

Al igual que en cursos anteriores, a fin de mes entregarán una planilla firmada por las acompañantes en la que se reflejen los alumnos/as que utilizan o no el transporte escolar así como cualquier incidencia que ocurra en los distintos viajes de cada día. También son las encargadas de facilitar a los padres/madres los documentos de autorización y justificantes de no utilización del transporte escolar, recogidos una vez cumplimentados por aquellos y entregándolos en Secretaría.

Se realizan periódicamente reuniones entre el Equipo Directivo del Centro y las Acompañantes para supervisar y mejorar continuamente el servicio de acompañamiento que se presta en las distintas rutas adscritas al Centro. A algunas de estas reuniones asiste la Coordinadora de zona de este servicio perteneciente a la empresa adjudicataria con el fin de aunar criterios y mejorar la fluidez de la información:

**Centro ↔ Acompañantes ↔ Empresa**

#### OTROS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

##### ❖ **Comunidad educativa**

#### **PLAN DE DINAMIZACION DE LA BIBLIOTECA**

Entendemos que la biblioteca es una pieza clave en el proceso educativo, por ello desde el claustro se ha valorado la necesidad de su puesta al día y dinamización, para lo cual hemos programado seguir con el PLAN DE DINAMIZACION DE LA BIBLIOTECA un curso más que facilite el planteamiento ya iniciado. De este modo es unánime el acuerdo en claustro y

se plantea la necesidad de dinamizar y sacar partido a este espacio, ya que en cursos anteriores, a través de dos PLANES DE MEJORA se dotó al mismo de un mobiliario adecuado y atractivo que buscaba invitar a la lectura y a la realización de actividades relacionadas con la misma.

Así para este curso escolar planteamos el siguiente plan:

**" EL TERA: UNA VUELATA AL MUNDO MUY OLIMPICA"**

Durante el curso 2019- 2020 seguiremos fomentando la dinamización y el uso de la biblioteca, ya que es un espacio que nos permite el trato multidisciplinar de los contenidos de una forma amena y sencilla, a la vez que lúdica y atractiva. Los alumnos/a serán los protagonistas de un viaje a lo largo de todo el curso escolar en el que viviremos múltiples aventuras con nuestra mascota, la Hormiga Pandora, por todo el mundo, dando pie de este modo a la participación, el curso que viene, en las VII Jornadas Provinciales de Fomento de La Lectura.

Durante el curso 16/17 nuestra Biblioteca sufrió una gran transformación en cuanto a su espacio y ocupación del mismo: nuevo mobiliario, rincones, expurgo de libros desfasados. En el curso 17/18 el proyecto que se planteó fue encaminado al uso y disfrute de las nuevas instalaciones, desde el interés y la motivación de toda la comunidad educativa. Buscamos la participación voluntaria y desinteresada de los alumnos/as y padres/madres, por lo que gran parte de las actividades planteadas serán voluntarias, sin olvidarnos de aquellas celebraciones propias que a lo largo del año tendrán cabida en nuestra biblioteca y que nos permitirán profundizar en el trabajo de una serie de valores algo olvidados actualmente tomando como base la educación emocional.

A lo largo del presente curso escolar seguiremos en la misma línea, y además pondremos orden y sentido en nuestra biblioteca a través de la catalogación y ordenamiento alfabético de los ejemplares, pues a los alumnos/as les resulta en ocasiones difícil encontrar el libro que buscan. Del mismo modo el claustro está muy comprometido con la biblioteca, por lo que las actividades que se plantean desde el equipo de biblioteca son informadas antes al claustro que ayudara en la preparación de las mismas, en lo que se

refiere sobre todo a realización de material tanto de decoración como de puesta en práctica.

La coordinación de este espacio será asumida por el Equipo Directivo que en colaboración con el claustro, dará forma a este proyecto.

Entendemos y simpatizamos con **Manuel Martín Alcón** cuando señala "que la biblioteca debe ser una pieza clave dentro del proceso educativo. Conocerla y participar en su organización implica a toda la comunidad escolar: cualquier idea o necesidad tienen allí sentido si son cuidadosamente atendidas. El currículo, los alumnos/as, los padres, y también el entorno del centro dispondrán de un elemento muy valioso si cuentan con ella." De este modo buscamos darle vida a nuestra biblioteca que estaba comenzando a perder sentido y a languidecer.

Buscamos afianzar su uso diverso: como lugar para disfrutar de la lectura, como espacio gestionado por los propios alumnos, como espacio rico en actividades de fomento de la lectura y como punto de encuentro con las familias de los alumnos.

Por supuesto, la prioridad fundamental es la promoción de su uso didáctico. Asimismo, todos los usuarios de este espacio velarán por la colocación de las estanterías, así como la disposición de los libros para favorecer el orden, tanto el alfabético como en su clasificación por ciclos, facilitando así la búsqueda de títulos literarios.

A lo largo del presente curso escolar se prevé llevar a cabo las siguientes actividades relacionadas con la biblioteca del centro.

ACTUACIÓN	OBJETIVOS
Organización de los horarios	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Asegurar que los usuarios puedan acceder a ella de forma regular.</li><li>2. Uso en horario lectivo</li></ol>
El servicio de préstamo	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Asignar a cada grupo- aula una hora de</li></ol>

	<p>biblioteca semanal para impartir- recibir docencia en el marco del Plan de Fomento de la Lectura</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Realizar tareas de supervisión de la biblioteca, tanto en orden como en dinamización de actividades de animación a la lectura, como en supervisión del uso como sala de estudio y lectura.</li> <li>3. Dinamizar el préstamo de libros durante los patios y contar para ello con los alumnos colaboradores de los cursos mas altos.</li> </ol>
<p>Relación Biblioteca Central- Bibliotecas de Aula</p>	<p>La centralización de los recursos en la biblioteca de centro no implica la desaparición de las bibliotecas de aula existentes, sino la transformación en "rincones de lectura " .</p>
<p>El servicio de lectura</p>	<p>Podrá ser usada como sala de lectura cuando el profesor de aula lo considere oportuno, siempre y cuando no esté solicitada la biblioteca con anterioridad por otro profesor en el cuadro de peticiones anual situado en la sala de profesores.</p>
<p>Animación a la lectura y escritura creativa y mejora de la expresión oral.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sesiones semanales de animación a la lectura de todos los cursos.</li> <li>2. Talleres quincenales de escritura creativa adaptados a las diferentes edades.</li> <li>3. Semana de la biblioteca escolar</li> <li>4. Semana de la discapacidad.</li> <li>5. Semana de los derechos y deberes...</li> <li>6. <b>Día del libro</b> con temática específica</li> <li>7. Actividades varias a lo largo del curso</li> </ol>

	gestionadas por el Equipo Directivo que coordina la Biblioteca (dramatización de textos diversos, certámenes de escritura creativa, etc.)
Taller de familias	Creación de un grupo de trabajo formado por padres/madres interesados en actividades de fomento a la lectura para la realización de actividades de interés de las que se puedan beneficiar los alumnos del Centro

Asimismo se realizarán evaluaciones inicial y final sobre el uso de la biblioteca y sus mejoras, así como el Plan de Lectura prescriptivo para todos los Centros.

### **BIBLIOBÚS**

- Como Complemento a la animación y al préstamo de libros, el bibliobús acudirá al Centro en las siguientes fechas:

SEP	NOV	DIC	FEB	ABR	MAY
25	7	17	18	1	27
Miércoles	Jueves	Martes	Martes	Miércoles	Miercoles

- El horario de préstamo es flexible, en función de necesidades puntuales del Centro.
- El horario y agrupamientos para la sesión de Animación a la Lectura será el siguiente:

HORARIO	CURSO
09:30-10:30	5º y 6º Primaria

10:30-11:30	4º Primaria
11:30-11:45	3º Primaria
12:45-13:45	1º y 2º Primaria
13:45-14:30	Educación Infantil

- Al finalizar el curso se entrega al Centro la memoria de las actividades realizadas por el Bibliobús escolar para su valoración

### **“CONVIVIR ES VIVIR”**

A lo largo del curso 16/17 de forma experimental y con la intención de mejorar la convivencia en el centro se incluyó en el plan de convivencia el programa de CONVIVIR ES VIVIR. Con él buscamos la modificación de conductas muy arraigadas y que no son para nada saludables; del mismo modo buscamos inculcar una serie de valores y normas en nuestros/as alumnos/as que se nos hicieron imprescindibles para convivir en una sociedad tan plural como la nuestra. Así a través de este programa pudimos constatar que en los cursos más altos donde se llevó a cabo de forma experimental dicho programa, se mejoró el clima de convivencia de forma importante, por lo que a lo largo del curso 17/18 se incluyó de manera oficial en nuestro Plan de Convivencia.

Así el **Programa Convivir es Vivir** procedería de la siguiente forma:

#### ***Desarrollo***

La economía de puntos se establece de forma positiva, solo se obtienen premios, no existen las sanciones. La idea es similar a los puntos que se obtienen en un banco o una caja de ahorros, es decir, cada vez que cumples unos ítems obtienes puntos, que más adelante puedes canjear por diferentes premios de una lista. Cada premio tiene un valor de mayor o menor puntuación. La dificultad puede estribar en el registro, para ello este registro se va a realizar quincenalmente durante la hora de tutoría con el alumnado, es decir, que se va

a poner en común dos veces al mes. Durante dicha sesión junto con el alumnado se anotan los ítems no conseguidos, ¿por qué los ítems no conseguidos?, porque es más fácil anotar aquellos/as alumnos/as que no han conseguido un determinado ítem.

Para facilitar el registro solamente van a haber 13 ítems a observar, y solo se puntúa 1 punto por cada ítem. Teniendo en cuenta esto, como solo hay dos registros al mes (uno por cada sesión de tutoría con el alumnado), y la máxima puntuación que pueden obtener son de 13 puntos por quincena, un/a alumno/a brillante podría obtener un máximo de 26 puntos al mes (en función a estos puntos se establecen los premios).

Todo el alumnado parte de 0 puntos, y cada vez que gasten sus puntos en un premio, vuelven a empezar desde la puntuación perdida (ejemplo: si un alumno tiene 40 puntos, y decide gastar 30 puntos en un premio, se queda con 10 puntos).

A continuación aparecen reflejados los **ítems**:

1. Realizas ordenadamente las entradas y salidas. Respetas la fila.
2. Traes las tareas hechas.
3. Traes el material necesario para la clase.
4. Guardas y pides el turno de palabra, sin elevar el tono de voz.
5. No utilizas palabras malsonantes.
6. Cuidas y ordenas el material y las instalaciones del colegio.
7. Estás atento en clase y aprovechas el tiempo de trabajo.
8. Mantienes una postura de trabajo correcta y adecuada, sin arrastrar sillas ni provocar ruidos innecesarios.
9. Pides permiso para levantarte en clase.
10. Tratas de forma respetuosa a toda la comunidad educativa (compañeros/as, maestros/as, empleados/as de comedor, empleados/a de limpieza,...).
11. Ayudas al compañero/a que lo necesita.

12. Tengo unos buenos modales (saludar, gracias, por favor, perdonar, llamar a la puerta,...) con la comunidad educativa del centro.

13. Haces lectura libre al finalizar las tareas de clase.

A continuación aparecen los premios:

- Elegir una canción (13 puntos). Si se pone música en algún momento en el aula.
- Pintar en la pizarra tradicional o PDI (13 puntos).
- Alquiler de disfraces durante el recreo (20 puntos).
- Cambio de sitio por un día (26 puntos).
- Día sin deberes (30 puntos). Es como el comodín de "te libras de la cárcel" del juego Monopoly.
- Alquiler polideportivo durante 15 minutos de recreo con invitación de 2 amigos (42 puntos).
- Alquiler de material de EF para utilizar en un recreo (30 puntos).
- Alquiler de biblioteca con invitación a un/a amigo/a (30 puntos).
- Alquiler de la sala de audiovisuales (42 puntos).
- ...

La disponibilidad del día para el alquiler de las aulas la elige el/la tutor/a, o el/la especialista.

Los premios se disfrutarán según el día seleccionado, o durante el recreo, o una vez finalizadas las tareas de clase.

## ❖ EDUCACION INFANTIL

### ***PROGRAMA DE INMERSION EN LAS TIC***

#### **- "Peques al ratón"**

Este programa intenta acercar las Tecnologías de la Información y la Comunicación a los tres niveles de Educación Infantil durante el presente curso con el fin de trabajar las diferentes áreas curriculares desde una óptica digital.

Las nuevas tecnologías, han empezado a formar parte de nuestra vida desde edades tempranas. Precisamente el ordenador es la herramienta que nos facilita el día a día.

Los niños y las niñas lo tienen al alcance de la mano y se van interesando por su manejo. Por eso con este proyecto "Los peques al ratón", vamos a iniciarles en su manejo y conocimiento, programando y desarrollando actividades durante una sesión de media hora para los cursos de tres y cuatro años y otra sesión de 45 minutos para el nivel de cinco años.

Dichas sesiones y, siempre que los recursos humanos del centro lo permitan, serán impartidas por maestros/as del centro, siempre contando con la colaboración de las tutoras.

### ***PROGRAMA DE ESTIMULACION DEL LENGUAJE ORAL***

El lenguaje oral constituye uno de los factores académicos más importantes. Sobre él se asientan no sólo las relaciones interpersonales con el entorno, sino que se construyen los procesos lectoescritores básicos para alcanzar el éxito deseado en la educación primaria.

Es en la etapa infantil donde se desarrollan y constituyen los elementos básicos de adquisición del lenguaje oral, diferenciando para su estimulación dos líneas de actuación: Mecanismos de acceso inicial al lenguaje y estimulación del lenguaje.

El primer bloque hace referencia a los aspectos fisiológicos de base en el niño, como son la concienciación anatómica, higiene nasal, respiración, soplo y relajación. El segundo, trabaja las habilidades de articulación, discriminación, expresión oral, ritmo, entonación y comprensión del lenguaje.

El programa está diseñado para ofrecer una intervención preventiva de los problemas del lenguaje y detectar aquellas necesidades que de su aplicación se deriven. Así mismo, pretende dar un enfoque de máximo desarrollo de las capacidades comunicativo-lingüísticas de los alumnos, ofreciéndoles un gran

número de actividades que de forma lúdica les acercará al lenguaje despertando en todos ellos su creatividad y espontaneidad en las relaciones con los demás.

El programa será llevado a cabo por la especialista de Audición y Lenguaje (siempre y cuando su disponibilidad horaria lo permita) con la colaboración de las tutoras de Educación Infantil, realizando una sesión semanal de treinta minutos con los niveles de I4 e I5 y otra sesión de media hora con I3. La agrupación del alumnado se realizará en el propio aula estableciendo las coordinaciones necesarias con la tutora para realizar con el máximo rendimiento cada una de las actividades programadas.

La evaluación del programa se realizará de forma continua y final. Al finalizar cada trimestre se realizará una reunión en la que se valorará la consecución de los objetivos y el proceso realizado; del mismo modo, se incluirán aquellas modificaciones que se consideren necesarias. Para la evaluación final se tendrán en cuenta las evaluaciones trimestrales y se realizará una memoria final con las actuaciones, modificaciones y reflexiones que de su aplicación hayan surgido, así como las ampliaciones que se consideren oportunas para aplicarlas en los cursos sucesivos.

### ***PROGRAMA HERVAT DE ESTIMULACIÓN NEUROLÓGICA***

Dirigido a: niños/as de 3 a 6 años

Centro: CEIP EL TERA

Población: Camarzana de Tera

#### **Breve descripción de la actividad**

El ciclo de infantil queremos comenzar este curso 2019/2020 a introducir el programa HERVAT de estimulación de los procesos neurológicos.

El programa HERVAT, es un programa de neurociencia aplicada a la educación.

Pretendemos que en los años siguientes, este programa, se vaya implantando progresivamente en educación primaria.

## **Objetivos**

### **Científicos:**

Posibilitar la investigación aplicada basada en los avances del conocimiento científico sobre neuropsicología y educación cuya meta es hallar claves para aproximar a los maestros los saberes y formas de conocimiento científico, de manera que puedan llegar a los alumnos y les ayude a avanzar de manera efectiva en su proceso de aprendizaje.

El objetivo científico estudio es estimular los procesos neurológicos con el fin de conseguir que los alumnos mejoren el proceso de aprendizaje mediante ejercicios acordes al funcionamiento cerebral.

### **Educativos:**

Introducir en el entorno escolar un programa de estimulación de neurociencia funcional que acelere los procesos pedagógicos y ayude a detectar desde edades muy temprana las capacidades de los alumnos para dar una respuesta educativa ajustada.

Introducir la neurociencia funcional en el entorno escolar:

Acelerar los procesos pedagógicos y Mejora del rendimiento académico.

Detectar a edades tempranas las capacidades de los alumnos.

Ajustar la respuesta educativa a las capacidades de los alumnos.

Mejorar la cooperación entre padres y profesores.

### **Desarrollo de la experiencia**

La experiencia consiste en la realización de una rutina de ejercicios en tres momentos del día. Nuestro colegio tiene horario de 9:30 a 14:30

- Antes de comenzar las clases. (9:30)

- Después del recreo (12:45)

- Además debe de realizarse una aplicación más en casa, antes de merendar, en fin de semana y en periodos vacacionales, para garantizar el mantenimiento de las conexiones formadas durante el entrenamiento.

La rutina de trabajo, llamada HERVAT, que toma su nombre de las siglas de las actividades que va a realizar, consiste básicamente en los siguientes ejercicios:

- **Hidratación:** consiste en una toma de agua, para garantizar que el alumno está correctamente hidratado. La neurociencia ha demostrado que el cerebro correctamente hidratado comete menor número de errores.
- **Equilibrio:** realizamos ejercicios de equilibrio estático, "pata coja", con ambas piernas, la duración es de 30 segundos con cada una de ellas. Al realizar ejercicios de equilibrio, activamos las áreas implicadas en el control motriz y atencional.
- **Respiración:** hacemos respiraciones profundas y continuadas, buscando un estado de equilibrio entre la relajación y la excitación, que permita al alumno la realización de las posteriores actividades.
- **Visual:** son ejercicios de movilidad ocular, por ejemplo seguimiento de objetos.
- **Auditiva:** con ejercicios de discriminación auditiva, se activan las áreas cerebrales responsables de esos procesos y optimizan el aprendizaje por esta vía.
- **Táctil:** los ejercicios de atención táctil son los más efectivos a nivel atencional, ya que estimulan las áreas prefrontales más específicas encargadas del control ejecutivo.

### Desarrollo del programa

EJERCICIOS	Duración	QUÉ DESARROLLA
Hidratación  <i>("Vamos a dar de beber al cerebro")</i>	1 sorbito	Atención, memoria inmediata, respuestas psicomotoras y mayor velocidad conceptual.
Respiración	10repeticiones	Atención, reducir estrés y ansiedad y oxigenar el cerebro.

Equilibrio <i>(3 ejercicios repetidos a lo largo de la semana)</i>	2 minutos	Atención y favorece el estado de alerta.
Estimulación visual <i>(sin mover la cabeza)</i>	1 minuto	Atención y localización espacial.  Mejora tareas de lectura.
Estimulación auditiva <i>(ojos abiertos o cerrados)</i>	1 minuto	Aprendizaje de las lenguas y memoria visual inmediata.
Estimulación táctil pasiva <i>(por parejas)</i>	3 minutos	Atención y aprendizajes más ágiles.

#### ❖ EDUCACION PRIMARIA

##### **PROYECTO "RECICLANDO PARA RESPIRAR"**

En las diferentes estancias de nuestro Centro, contamos con un espacio de reciclado de papel y todos los viernes, de forma rotativa, cada grupo se encargará de recoger las bolsas de reciclado y llevarlas al contenedor de papel dispuesto cerca de las dependencias del Centro acompañados siempre por su maestro/a tutor.

Además, contando con la colaboración de toda la comunidad educativa, recogemos tapones de plástico, destinados después a la ayuda de personas con necesidades por enfermedad.

##### **PROGRAMA "SEGUIMOS CONECTADOS AL RATÓN"**

Con este programa pretendemos contribuir a una mayor utilización de los ordenadores como recurso didáctico y herramienta enriquecedora para la enseñanza y el aprendizaje, integrando el conocimiento informático y el manejo del ordenador con los contenidos propios de las distintas áreas.

Se llevará a cabo preferiblemente en el 1ER INTERNIVEL y en el espacio horario recogido para la biblioteca, en concreto se llevara a cabo quincenalmente la segunda mitad de la sesión de dinamización y fomento de la lectura . No obstante, esto no es prescriptivo, pudiéndose desarrollar en el resto de áreas siempre que el maestro/a lo estime necesario.

Pretendemos conseguir que los alumnos/as adquieran fluidez en el uso del ordenador de cara al programa RED XXI que se lleva a cabo en el centro en los cursos de 5º y 6º de primaria.

Destacar que durante los dos cursos anteriores los alumnos/as de 4º de primaria han estado utilizando los mini portátiles, pues el centro dispone de más ordenadores que alumnos y hemos ampliado el programa a dicho curso. Durante el curso 18/19 seguiremos con el mismo proceder.

<b>CURSOS</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>1º E.P.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mejorar en la utilización del ratón del ordenador.</li><li>- Aprender a introducir y sacar CD del ordenador</li><li>- Aumentar la capacidad de atender y retener la información visual y auditiva.</li><li>- Desarrollar la agudeza visual.</li><li>- Desarrollar la coordinación óculo-manual.</li><li>- Aumentar la discriminación de las distintas letras que se les presentan.</li></ul>
<b>2º E.P.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Consolidar la manipulación de los equipos (encendido/apagado, uso del ratón y teclado).</li><li>- Conocer los elementos básicos de los programas a utilizar</li><li>- Ejecutar un procedimiento sencillo siguiendo instrucciones por</li></ul>

	pasos.
<b>3º E.P.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocer y comprender los programas que se utilizan (nombre, finalidad, instrucciones, ...).</li><li>- Usar los programas de forma autónoma.</li><li>- Usar los programas siguiendo instrucciones y normas del maestro/a.</li></ul>

## **PLAN DE REFUERZOS EDUCATIVOS**

Se han planificado para este curso apoyos y refuerzos puntuales en el aula y fuera de ella a los alumnos que presentan necesidades de refuerzo educativo aprovechando en la medida de lo posible las sesiones de liberación horaria de las/os maestros/as

## **ACCIONES DE REFUERZO Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.**

Después de elaborar los informes de la evaluación inicial sobre competencia en expresión oral y escrita, se observa que la necesidad de mejora se centra aspectos muy básicos de expresión tanto oral como escrita. Así se exponen, de manera esquemática las actuaciones previstas para mejorar los resultados obtenidos.

### **PRIMER INTERNIVEL**

Hemos tomado como relevantes para la evaluación de la competencia lingüística los siguientes apartados:

#### **1º PRIMARIA**

## **EXPRESIÓN ORAL**

Aquí tomamos en cuenta aspectos básicos del habla tales como la inteligibilidad en la articulación de las palabras, la concordancia entre ellas, el ajuste o corrección de las expresiones, la amplitud de vocabulario y la adecuada sintaxis y coherencia del mensaje.

## **EXPRESIÓN ESCRITA**

Las valoraciones se realizan en torno a la caligrafía y presentación general de los escritos, la corrección ortográfica (teniendo en cuenta el conocimiento ortográfico que corresponde al ciclo) y la calidad de la composición escrita.

## **OBJETIVOS PARA ESTE CURSO**

- Mantener y estimular la corrección en la presentación escrita de los trabajos.
- Dar pequeñas pautas en el discurso oral de los alumnos para que no sea repetitivo.
- Seguir trabajando las reglas de ortografía del curso y fijar la atención en las palabras de ortografía arbitraria de uso más habitual.
- Ir subiendo de nivel organizativo en la expresión escrita (pasar del nivel 'oración' al nivel 'párrafo' y 'texto').
- Aprender a respetar el turno de palabra en las intervenciones orales.

## **2º PRIMARIA**

## **OBJETIVOS PARA ESTE CURSO**

1. Mantener y estimular la corrección en la presentación escrita de los trabajos.
2. Dar pequeñas pautas en el discurso oral de los alumnos para que no sea repetitivo.

3. Seguir trabajando las reglas de ortografía del curso y fijar la atención en las palabras de ortografía arbitraria de uso más habitual.
4. Ir subiendo de nivel organizativo en la expresión escrita (pasar del nivel 'oración' al nivel 'párrafo' y 'texto').

### **3º PRIMARIA**

#### **OBJETIVOS PARA ESTE CURSO**

1. Mantener y estimular la corrección en la presentación escrita de los trabajos.
2. Dar pequeñas pautas en el discurso oral de los alumnos para que no sea repetitivo.
3. Seguir trabajando las reglas de ortografía del curso y fijar la atención en las palabras de ortografía arbitraria de uso más habitual.
4. Ir subiendo de nivel organizativo en la expresión escrita (pasar del nivel 'oración' al nivel 'párrafo' y 'texto').
5. Aprender a respetar el turno de palabra en las intervenciones orales.

Desarrollaremos dentro de las unidades didácticas de cada materia el siguiente tipo de actividades, **encaminadas al refuerzo y consolidación de la competencia lingüística.**

#### **ORTOGRAFÍA:**

- Utilización de la memoria visual para fijar una ortografía correcta.
- Escritura correcta o, en su caso, corrección en el momento en que se produzca el error.
- Realización de dictados y afianzamiento de las reglas ortográficas propias del primer ciclo

#### COMPRENSIÓN LECTORA:

- Despertar el interés por la lectura y su posterior comprensión, ayudándose de materiales manipulativos relacionados con la Lengua, las Matemáticas y el Conocimiento del Medio.
- Lectura y memorización de poemas, trabalenguas y adivinanzas.
- Elaboración de pareados y rimas, con el fin de plasmarlos en libros de los propios alumnos/as.

#### SEGUNDO INTERNIVEL

En el ciclo hemos tomado como relevantes para la evaluación de la competencia lingüística los siguientes apartados:

#### EXPRESIÓN ORAL

Aquí tomamos en cuenta aspectos básicos del habla tales como la inteligibilidad en la articulación de las palabras, la concordancia entre ellas, el ajuste o corrección de las expresiones, la amplitud de vocabulario y la adecuada sintaxis y coherencia del mensaje.

#### EXPRESIÓN ESCRITA

Las valoraciones se realizan en torno a la caligrafía y presentación general de los escritos, la corrección ortográfica (teniendo en cuenta el conocimiento ortográfico que corresponde al ciclo) y la calidad de la composición escrita.

#### 4º PRIMARIA

#### OBJETIVOS PARA ESTE CURSO

1. Mantener y motivar la calidad en la presentación escrita.
2. Dar pautas en el discurso oral de los alumnos para que no sea tan repetitivo y mejorar la coherencia.

3. Seguir trabajando las reglas de ortografía del curso y fijar la atención en las palabras de ortografía arbitraria de uso más habitual.
4. Mejorar el nivel organizativo en la expresión escrita. diferenciación de párrafos y utilización adecuada de nexos.
5. Aprender a respetar el turno de palabra en las intervenciones orales.

#### **5º PRIMARIA**

#### **OBJETIVOS PARA ESTE CURSO**

1. Mantener y estimular la corrección en la presentación escrita de los trabajos, suprimiendo gradualmente la pauta en trabajos de una o dos hojas.
2. Mejorar la destreza con el uso del bolígrafo.
3. Mejorar el discurso oral de los alumnos para que no sea repetitivo y mejore en estructuración y utilización de nexos.
4. Seguir trabajando las reglas de ortografía del curso y fijar la atención en las palabras de ortografía arbitraria de uso más habitual.
5. Trabajar la estructura y formación de diversos tipos de textos: expositivo, argumentativo, informativo...
6. Aprender a respetar el turno de palabra en las intervenciones orales.

#### **6º PRIMARIA**

#### **OBJETIVOS PARA ESTE CURSO**

1. Mantener y estimular la corrección en la presentación escrita de los trabajos.

2. Dar pequeñas pautas en el discurso oral de los alumnos para que no sea repetitivo y se acompañe de un lenguaje corporal correcto.
3. Seguir trabajando las reglas de ortografía del curso y fijar la atención en las palabras de ortografía arbitraria de uso más habitual.
4. Ir subiendo de nivel organizativo en la expresión escrita (pasar del nivel 'oración' al nivel 'párrafo' y 'texto').

A lo largo de este segundo internivel, desarrollaremos dentro de las unidades didácticas de cada materia el siguiente tipo de actividades, encaminadas al refuerzo y consolidación de la competencia lingüística:

- Realizar composiciones escritas y afianzarse en los hábitos de una buena presentación así como de la correcta utilización de las normas ortográficas.
- Realizar dictados para consolidar las reglas ortográficas y afianzarse en una buena utilización ortográfica.
- Realizar actividades de investigación a través de las Tics según las instrucciones dadas por el profesor/a para la realización de las mismas.
- Realizar pruebas de lectura individual para afianzarse en una correcta entonación y lectura correcta evitando las típicas anomalías de adición, omisión...
- Realización de debates sobre temas concretos para poner en práctica la expresión oral y capacidad de argumentación de los alumnos/as.

A lo largo del curso iremos profundizando en la puesta en marcha de estas orientaciones pedagógicas. No obstante, conviene recordar que dichos planteamientos ya se vienen realizando en el quehacer diario del aula.

## **11. FORMACION DEL PROFESORADO**

El Centro facilita la formación del profesorado en Seminarios, cursos o grupos de trabajo, siempre que sea solicitado, y que sea viable su realización.

A lo largo del curso llevaremos a cabo en el centro un Plan de Formación relacionado con la mejora de la CONVIVENCIA Constara de un curso de 8 horas, los días 8, 15 Y 22 de Noviembre de 16:00 a 19:00 y un grupo de trabajo durante el curso.

Señalar también que la encargada del CFIE nos informa puntualmente de todas las actividades de formación que se imparten desde el CFIE de Benavente.

## 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

### Conmemoraciones

CONMEMORACIÓN	FECHA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de las bibliotecas</li> <li>• Día de los derechos del niño/a</li> <li>• Día de la Constitución</li> <li>• Día internacional de las personas con discapacidad</li> <li>• Día mundial de la paz</li> <li>• Día del libro</li> <li>• Día de CyL</li> <li>• Día mundial del reciclaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 24 de octubre</li> <li>• 20 de noviembre</li> <li>• 6 de Diciembre</li> <li>• 3 de Eiciembre</li>   <li>• 30 de Enero</li> <li>• 23 de Abril (pendiente de marcar fecha)</li> <li>• 23 de Abril (pendiente de marcar fecha)</li> <li>• 17 de Mayo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las actividades programadas para las distintas conmemoraciones las realizarán los Equipos de Ciclo/Interciclo en las reuniones quincenales correspondientes.</li> <li>- Se valorará la forma y el tiempo de realización.</li> <li>- Se consensuará conjuntamente si se celebran a nivel de aula, ciclo/interciclo, etapa o a nivel de Centro.</li> </ul>	

**En cada una de ellas participan de forma activa las distintas Comisiones Escolares del Centro.**

Además de las expuestas en este cuadro, se tendrán en cuenta todas aquellas que por circunstancias, vayan surgiendo a lo largo del curso y que recoge la *Resolución del 29 de mayo de 2006, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se establece la celebración de fechas*

*significativas en los centros docentes de Castilla y León a partir del curso 2006-2007. (BOCYL-5 de junio de 2006).*

- ❖ **22 de septiembre:** Día de la ciudad sin coches.
- ❖ **16 de octubre:** Día Mundial de la alimentación.
- ❖ **24 de octubre:** Día mundial de la biblioteca
- ❖ **17 de octubre:** Día Internacional para la erradicación de la pobreza.
- ❖ **20 de noviembre:** Día de los derechos del niño y de la niña.
- ❖ **25 de noviembre:** Día Internacional para la eliminación de la violencia hacia la mujer.
- ❖ **1 de diciembre:** Día Mundial de la lucha contra el SIDA.
- ❖ **3 de diciembre:** Día Internacional de las personas con discapacidad.
- ❖ **6 de diciembre:** Día de la Constitución Española. (Celebración regulada por Resolución de 23 de octubre de 2001. BOC y L de 16 de noviembre de 2001).
- ❖ **10 de diciembre:** Día de los derechos humanos.
- ❖ **30 de enero:** Día escolar de la no violencia y la paz.
- ❖ **25 de febrero:** Aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León.
- ❖ **8 de marzo:** Día Internacional de los derechos de la mujer.
- ❖ **15 de marzo:** Día Mundial de los derechos del consumidor.
- ❖ **21 de marzo:** Día Internacional contra el racismo y Día del árbol.
- ❖ **22 de marzo:** Día Mundial del agua.
- ❖ **7 de abril:** Día Mundial de la salud.
- ❖ **23 de abril:** Día de la Comunidad de Castilla y León y Día Mundial del libro.
- ❖ **28 de abril:** Día Mundial de la seguridad y la salud en el trabajo.
- ❖ **9 de mayo:** Día de Europa.
- ❖ **31 de mayo:** Día Mundial sin tabaco.
- ❖ **5 de junio:** Día Mundial del medio ambiente.
- ❖ **26 de junio:** Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.

## Fiestas

- Halloween: todo el centro participa en retos y se disfraza para dicha celebración.
- Castañada: con la colaboración del AMPA, se celebra el magosto, invitando a toda la comunidad educativa.
- Navidad: Con motivo de la celebración de la Navidad, todo el centro participa en la representación de varias actuaciones de pastoradas, villancicos y musicales utilizando diferentes instrumentos.
- Carnaval: Desfile de trajes y chocolatada organizada por el AMPA.
- Fin de curso: Actuaciones musicales y teatrales o bien una gincana. Despedida al alumnado que finaliza la Etapa de Primaria.

Las actividades serán coordinadas por las **Comisiones Escolares** correspondientes en reuniones previas a la celebración. Éstas **programarán, motivarán y explicarán** al resto del Claustro las propuestas para su análisis aprobación y realización.

A la fiesta de Fin de Curso, se invitará a los padres/madres de los alumnos de Educación Infantil 5 años y de 6º de Educación Primaria para que compartan con ellos el final de la Etapa respectiva. Como todos los años, el Centro hará entrega de una "Orla" de recuerdo a todos los alumnos que promocionan al Instituto.

## Salidas

Tenemos previstas algunas salidas como el TEATRO EN INGLES EN EL RAMOS CARRION en Zamora a lo largo del mes de Noviembre y la de fin de curso que realizamos todos los años.

Durante el desarrollo del curso escolar irán surgiendo diversas actividades que una vez valoradas por el claustro y equipos de internivel

serán o no llevadas a cabo, siempre avisando previamente con tiempo suficiente a D. Provincial.

### **Concursos**

La información que sea recibida en el Centro en relación a la participación en los diferentes concursos que sean ofertados, será comunicada a los Coordinadores/as de los diferentes ciclos o al Claustro de profesores para que conjunta y libremente decidan la adecuación o no de su participación por los diferentes grupos.

### **Concreción de las actividades extraescolares**

El horario de actividades extraescolares se desarrollará de 16,30 h a 18,30 h.

El centro ofertó las siguientes actividades en coordinación con empresa ajena al centro y el AMPA

Pequechef, Gimnasia Rítmica, Karate, Multideporte , Patinaje y Educokids

Por parte del claustro se ofertaron las siguientes actividades:

El valor del cine, el valor de la palabra, conociendo algo de historia, Geografía: viajeros del mundo, Concentración, Taller de Poesía ,Inteligencia emocional a través de cuentos e iniciación a la inteligencia emocional.

Del mismo modo todos los días se ofertara el taller de Biblioteca.

Una vez informado a la comunidad educativa, y teniendo en cuenta el número de alumnos/as apuntados a las mismas, se desarrollarán las siguientes actividades:

- **PEQUECHEF, y PATINAJE**

## Colaboraciones

El Centro colabora con el **Ayuntamiento** en prestación de espacios para actividades culturales (Escuela de Folklore, Teatros, cines de verano,...).

El Ayuntamiento colabora con el Centro en el mantenimiento (combustible, limpieza, pequeñas obras y reparaciones, y en cuantas situaciones puntuales se le solicita). El grado de colaboración es muy **satisfactorio**.

Con el **Centro de Salud** de la localidad en vacunaciones, revisiones dentales.

Con el **INSALUD** de Benavente para facilitarle listados de alumnos solicitados.

Con la **A.M.P.A.** en las actividades complementarias y otras actividades que programen para las cuales el Centro presta sus instalaciones. Además se ha establecido una línea de colaboración AMPA-Colegio canalizada en reuniones periódicas entre la Junta Directiva de la AMPA y el Equipo Directivo del Colegio.

Con la **Guardia Civil** de la zona en acompañamientos puntuales en salidas del Centro.

## **13. POSIBLES MODIFICACIONES DEL PEC PARA EL CURSO 2019/20**

A lo largo de este curso nos proponemos revisar:

- Los distintos protocolos de actuación en cuanto a padres separados, transexualidad, acoso escolar y violencia dentro del seno familiar.
- Dentro del proyecto de comedor se modificara la organización del alumnado y la distribución de las monitoras, así como las sanciones

## **PROPUESTAS DE MEJORA**

Una vez realizada la Planificación General del funcionamiento del Colegio para este curso escolar y teniendo en cuenta las propuestas realizadas en la Memoria General Anual del curso pasado, se plantean las siguientes propuestas de mejora:

✓ Consideramos fundamental contar con el **profesorado suficiente** y **necesario** en cada especialidad para poder dar el servicio educativo adecuado. Para ello, sería necesario disponer en la plantilla de un número igual de maestros de Primaria al número de unidades de primaria del centro, con el fin de que no se debiese nombrar como tutor a ningún especialista.

✓ Se hace necesario en estos momentos, que se dote al centro de unos **equipos informáticos actualizados**, en las aulas de Educación Infantil y en la sala de profesores.

✓ El claustro observa que el patio de primaria necesita de una renovación a todos los niveles, por lo que se plantea un **plan de mejora** para este curso escolar relacionado con el patio y su utilización y disfrute.

✓ Del mismo modo se sigue planteando la necesidad de continuar con la adquisición de **un fondo de libros adecuado a la edad de nuestro alumnado así como a los tiempos actuales** y facilitar que la **biblioteca** sea una pieza clave dentro del proceso educativo. Actualmente nuestro fondo bibliográfico, está bastante anticuado, faltando obras de referencia, además de ser muy escasos los libros para infantil. En cuanto a las obras de consulta, es cierto que la biblioteca posee alguna, pero como se mencionó anteriormente bastante anticuadas.

## NOVEDADES PARA EL CURSO 2019/2020

### **MODIFICACION DEL PROGRAMA "CONVIVIR ES VIVIR" INCLUIDO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA**

A lo largo de este curso escolar y como ya se mencionó con anterioridad priorizaremos la mejora de la convivencia en nuestro centro a través del programa CONVIVIR ES VIVIR, pues es acuerdo del claustro la necesidad de una mejora en cuanto a actitudes, valores y normas que actualmente no se desarrollan de forma correcta en nuestro centro y que implica a toda la comunidad educativa.

Dicho Plan está comenzando a dar resultados, aunque aun es necesario seguir trabajando en el pues no son del todo los resultados deseados.

### **MODIFICACION DEL PROYECTO DE COMEDOR EN ALGUNOS APARTADOS**

Debido a situaciones problemáticas que se vinieron generando el curso anterior, se procederá a modificar la organización y distribución tanto de las monitoras como del alumnado en el horario de comedor, así como de las sanciones que se están llevando a cabo en el mismo.

### **IMPLANTACION PLAN DE FORMACION EN CENTROS RELACIONADO CON LA EDUCACION Y LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA**

Durante el mes de junio del curso 17/18 solicitamos a Dirección Provincial la realización de un plan de formación relacionado con la educación y evaluación por competencias así como de convivencia. Se llevara a cabo los días 8,15 y 22 de octubre siguiendo a lo largo del año con un grupo de trabajo. Señalar que la participación del claustro es completa.

# RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. CURSO 2017 – 2018

<b>PRIMER INTERNIVEL</b>	
<b>1º DE PRIMARIA</b>	
<b>PRUEBAS APLICADAS</b>	<b>RESULTADOS</b>
Dictados, lectura comprensiva, lectura individual y colectiva, preescritura, expresión escrita, dictado de números, series, operaciones de cálculo, resolución de problemas, expresión oral, producción de textos escritos, cálculo mental y escritura de series numéricas.	<p>- LENGUA CASTELLANA:</p> <p>En general los resultados de la prueba de evaluación inicial han sido satisfactorios, la mayoría de las alumnas y alumnos han realizado correctamente las actividades con lo que su nivel lector y de escritura es correcto. Uno de los alumnos por el contrario no realizó correctamente la prueba ya que no lee palabras ni sílabas.</p> <p>- MATEMÁTICAS:</p> <p>Los resultados de la prueba de evaluación inicial han sido positivos en general, las alumnas y alumnos han realizado correctamente la numeración y el reconocimiento de figuras. Uno de los alumnos por el contrario no ha realizado correctamente la prueba al saber leer los enunciados y comete fallos en la numeración y el reconocimiento de figuras.</p> <p>En el resto de áreas los resultados han sido satisfactorios, sin nada relevante que destacar.</p>

<b>PRIMER INTERNIVEL 2º de primaria</b>	
<b>PRUEBAS APLICADAS</b>	<b>RESULTADOS</b>
<p>Pruebas de lectura comprensiva, ejercicios de expresión escrita y de gramática elementales, operaciones de cálculo y resolución de problemas</p>	<p>EVALUACION INICIAL</p> <p><b>Lengua</b> Los resultados obtenidos son satisfactorios. En general leen correctamente y tienen buenas comprensión. Cometen algunos errores de ortografía como cambio de V/B o Y/LL, separación de palabras, diéresis... No obstante todos superan la prueba.</p> <p><b>Matemáticas</b> Los resultados obtenidos han sido satisfactorios. Muestran un buen nivel de numeración, descomposición, operaciones de cálculo y resolución de problemas. Todos han superado la prueba.</p>

<b>3º Primaria:</b>	
<b>PRUEBAS APLICADAS</b>	<b>RESULTADOS</b>
<p>Pruebas de lectura comprensiva, ejercicios de expresión escrita y de gramática elementales, operaciones de cálculo, resolución de problemas y conceptos básicos de geometría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Lengua:</b> los resultados a nivel de conocimientos y adquisición de contenidos son bastante positivos. Debe mejorarse la ortografía, la comprensión lectora y expresión escrita.</li> <li>- <b>Matemáticas:</b> los resultados han sido inferiores a la media en numeración, resolución de problemas y geometría. Durante el presente curso se prestara especial atención a dichos aspectos, llevando a cabo las mediadas oportunas para mejorar cada uno de ellos. A la vista de los resultados obtenidos se proponen tres alumnos/as para refuerzo, siendo dos de ellos también alumnos con necesidades de PT y AL</li> </ul>

SEGUNDO INTERNIVEL	
PRUEBAS APLICADAS	RESULTADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Velocidad lectora</li> <li>• Dictados</li> <li>• Lectura comprensiva</li> <li>• Composición escrita</li> <li>• Operaciones de cálculo</li> <li>• Resolución de problemas</li> </ul>	<p><b>4º DE PRIMARIA:</b></p> <p>La valoración general de la prueba arroja resultados muy variables en cuanto a las diferentes áreas:</p> <p><b>LENGUA:</b> el balance general es poco satisfactorio, pues la mitad de la clase no supera la prueba, es decir, de 15 alumnos, 8 no la superan.</p> <p><b>Las principales dificultades las encontramos en los siguientes conceptos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis gramatical: principalmente en la clasificación y distinción de sustantivos, verbos y adjetivos.</li> <li>• Ortografía: muchos errores y acentuación prácticamente nula en todos los alumnos.</li> </ul> <p>Existe comprensión aceptable y coherencia gramatical; sin embargo faltan nexos y signos de puntuación en los escritos. Poca velocidad lectora en muchos casos con omisiones y cambio de palabras a lo largo de la lectura.</p> <p><b>Línea de trabajo:</b> Seguiremos trabajando los conceptos gramaticales con registros diarios de aula, así como su refuerzo a través de esquemas y resúmenes. A nivel individual se trabajará la escritura, con el tratamiento de normas ortográficas que ellos mismos analizarán o elaborarán según unas pautas dadas, así como la introducción de forma gradual del tratamiento de diversos textos orales y escritos.</p> <p><b>MATEMÁTICAS:</b> el resultado de la prueba es poco satisfactorio igualmente que en el caso de Lengua. A destacar el caso de ocho alumnos que no pasan la prueba. El resto la superan, dos de ellos con buenos resultados.</p> <p><b>Las dificultades observadas son las siguientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Operaciones básicas de suma y resta, errores de cálculo en la mecánica de las operaciones.</li> <li>• No se saben correctamente las tablas de multiplicar</li> <li>• Números fraccionarios: solo dos alumnos se acuerdan</li> <li>• Conceptos geométricos: tipos de ángulos y su medida</li> <li>• Razonamiento de problemas con más de dos operaciones</li> </ul> <p><b>Línea de trabajo:</b> Seguiremos trabajando el cálculo menta y escrito utilizando diversas estrategias y registros; reforzaremos las operaciones y el razonamiento de problemas utilizando las mismas, tanto con datos dados como generando ellos mismos el problema a partir de la reflexión individual.</p>

**\*cabe destacar la presencia de un alumno con ACIS**

### **5º de primaria**

Los días 11 y 12 de septiembre se realizó la evaluación inicial del grupo de 5º. Se pasaron las pruebas escritas planteadas en el proyecto que se siguió en clase el curso pasado.

Los resultados se consideran satisfactorios, con una media de notable en el área de lengua y una media de bien en el área de matemáticas.

En el área de lengua, solo una alumna tiene una calificación ligeramente inferior a cinco, si bien no se considera significativo en este momento, por lo que el planteamiento inicial es seguir en clase el desarrollo normal de la programación planteada en el centro para el nivel de 5º.

#### ➤ **6º DE PRIMARIA**

### **LENGUA CASTELLANA**

La mayor dificultad reside en el uso de las normas ortográficas para clasificar las palabras según su acentuación y en la distinción de diptongos e hiatos. A varios alumnos les cuesta realizar correctamente el análisis morfológico de verbos o no recuerdan los tiempos verbales.

Una alumna presenta dificultades en la lectura en voz alta. Aunque se observa una mejoría respecto al curso anterior. En cuanto a la expresión escrita, destaca positivamente, la letra legible, la limpieza, el uso de conectores en algunos alumnos.... Y negativamente las faltas de ortografía en otros.

Hay cuatro alumnos que no consiguen superar la prueba de un total 11. Quedándose muy cerca del aprobado. Una de ellos con una calificación bastante baja.

### **Propuestas de mejora**

- Producir un texto escrito como mínimo una vez a la semana (todos los viernes).
- Trabajar a nivel grupal e individual la lectura en voz alta. Implicar a las familias en este aspecto.
- Incentivar el hábito lector.
- Trabajar las faltas de ortografía.

**MATEMÁTICAS:** el resultado de la prueba es menos satisfactorio que en el caso de Lengua.

A destacar el caso de cuatro alumnos que no pasan la prueba.

El resto la superan satisfactoriamente aunque por debajo

	<p>de lo esperado.</p> <p><b>Las dificultades observadas son las siguientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Operaciones con decimales y números fraccionarios</li><li>• Fallos en las operaciones básicas por no tener adquirido el mecanismo (en casos concretos) o por fallos en cálculo mental en la mayoría de los errores.</li></ul> <p>El razonamiento de problemas es aceptable.</p> <p><b>Línea de trabajo:</b> Seguiremos trabajando el cálculo mental utilizando diversas estrategias y registros; reforzaremos las operaciones y el razonamiento de problemas utilizando las mismas, tanto con datos dados como generando ellos mismos el problema a partir de la reflexión individual.</p>
--	---

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

El seguimiento y evaluación de esta Programación General Anual será realizado por el Equipo Directivo, los Equipos de Internivel, el Claustro y el Consejo Escolar en reuniones periódicas y teniendo en cuenta que:

- *Las actividades se ajustan al P.E.C. y a los objetivos de las Programaciones Didácticas de Educación Infantil y Primaria.*
- *Las actividades se consideran pedagógicamente adecuadas.*
- *Los objetivos propuestos sean conseguidos según la programación realizada.*
- *Las actividades propuestas hayan sido suficientes.*
- *Se informó y se solicitó a los padres/madres la autorización correspondiente en las actividades extraescolares.*
- *Se temporalizaron adecuadamente las actividades.*
- *Se tuvo en cuenta en todo momento la seguridad de los alumnos/as.*

- *La colaboración e interrelación entre todos los participantes en las actividades fue la adecuada.*
- *Las actividades hayan sido suficientemente motivadoras.*

De la evaluación y seguimiento se valorará si hay que aplicar o no algún cambio organizativo.

## **14. ANEXOS**

## DILIGENCIA

Se extiende para hacer constar que el día de la fecha, la presente **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (P.G.A.)** ha sido aprobada por la Directora con fecha 10 de octubre de 2019, enviándose al ÁREA DE INSPECCIÓN EDUCATIVA.

En Camarzana de Tera, a 15 de Octubre de 2019

La Directora

Fdo. D<sup>a</sup> Guillermina Carretero Fernández